

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GHEE-CEESPV **26 DE MARZO DE 2022**

La Asamblea General Ordinaria del GHEE-CEESPV fue formalmente convocada mediante notificación personal y notificación en el tablón de anuncios del Colegio en su domicilio social y en la web del Colegio, quince días antes de su celebración con arreglo a los Estatutos del Colegio, cuyo contenido era el siguiente:

“CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL GHEECEESPV GHEECEESPV.REN OHIKO BATZAR ORROKORRAREN DEIALDIA”:

La Junta de Gobierno de Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa-Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco GHEE-CEESPV, conforme a sus Estatutos, por acuerdo de 17 de febrero de 2022, te convoca en calidad de colegiada/o a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de marzo de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, por videoconferencia, solicitando confirmación previa para remitir enlace.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria 2021
- 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria del año 2021.
- 3.- Aprobación, si procede, del Balance del año 2021.
- 4.- Aprobación, si procede, del Plan de 2022.
- 5.- Aprobación, si procede, del Presupuestos de 2022.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Siendo las diez horas y treinta minutos del sábado día 26 de marzo de 2022 dio comienzo, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa-Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco GHEE-CEESPV, asistiendo un total de 13 colegiadas y colegiados, y dos personas invitadas cercanas a la Delegación de Gipuzkoa, presentes por videoconferencia. No hubo votos delegados. Se recogen a continuación los nombres de las colegiadas y los colegiados presentes:

Aitor Alonso Calle, Mikel Arana Albeniz, Joana Arranz Clemente, Aitor Avila Ruiz, Elena Aycart Carbajo, Asier Felix Losada, Jose M^a Loizaga Arnaiz, Ainhoa Martín Blazquez, Raúl Monferrer, Jesus Otaño Maiza, Antonio Pena Gonzalez, Iñaki Rodríguez Cueto y Daniel Rubio Merino. Invitadas: Eider Reguero y Xabier Tirapu.

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

Aitor Alonso Calle, Presidente del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco / Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa dio por válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria mediante videoconferencia, en base a la normativa en periodo de pandemia COVID-19.

La Secretaría técnica informa de las reglas de participación de esta Asamblea Online.

El Secretario, Antonio Pena, da la bienvenida a las personas asistentes y refiere los puntos del orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2020

El Secretario, Antonio Pena, toma la palabra para exponer el Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2021. Tras la lectura, no habiendo ninguna observación a la misma, se procede a la votación tomándose el siguiente

ACUERDO: Por unanimidad de asistentes se aprueba el Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2021.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEL ACTIVIDADES DEL AÑO 2020

Aitor Alonso, en calidad de Presidente de Junta, toma la palabra para exponer lo más destacado de la Memoria de Actividades del 2021, indicado en el ANEXO de la Memoria de 2021 del Colegio.

Resume señalando que el año 2021 que además de las actividades habituales del Colegio cabe destacar las acciones jurídicas emprendidas en defensa de la figura profesional del/de la educador/a social; las relaciones exteriores desarrolladas ante las Administraciones: Diputaciones y Gobierno Vasco fundamentalmente y las relaciones con las facultades de las universidades UVP/EHU y de Deusto igualmente en relación con las funciones y competencias figura profesional del educador y la educadora social.

Seguidamente son colegiadas y colegiados representantes de las Comisiones de Ética y Deontología, de Cartera de Prestaciones y Servicios, de Comunicación y de Universidades quienes explican las actividades desarrolladas. Y también las representantes de las Delegaciones de Alava y Gipuzkoa.

El Secretario del Colegio pregunta si hay necesidad de alguna aclaración o ampliación de lo expuesto, no habiendo preguntas, se nombra a cada asistente a la Asamblea para manifestar su voto, tomándose el siguiente

ACUERDO: Por unanimidad de asistentes se aprueba la Memoria de 2021.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INGRESOS Y GASTOS Y DEL BALANCE DEL AÑO 2020

El Tesorero, Asier Felix, toma la palabra e informa sobre el documento ANEXO de Ingresos y Gastos y del Balance, donde se aprecia que el saldo negativo resultante del 2021 ha sido inferior al estimado inicialmente. Se previeron realizar un mayor gasto en actividades jurídicas y de incorporación de recursos tecnológicos (plataforma videoconferencia y de gestión informática) que finalmente no se desarrollaron.

El Secretario propone la votación de la propuesta y se nombra a cada asistente a la Asamblea para manifestar su voto, tomándose el siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de asistentes se aprueban las cuentas de ingresos y gastos y el balance del año 2021.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE 2022

El Secretario, Antonio Pena da la palabra a Aitor Avila, Vocal de la Junta, que pasa a informar del Plan de este año, que mantiene los 5 ejes y 9 acciones que se indicaron al principio del periodo de la candidatura y que se expone en el ANEXO.

Se destaca la necesidad de continuar con en el fortalecimiento de estructura de Junta y de Comisiones, en la búsqueda de apoyos y promoción de la participación de miembros del Colegio teniendo en cuenta, además que la Junta actual termina su periodo de candidatura el próximo año y es necesario preparar el relevo. Se continuará potenciando la relación con las Administraciones y la relación con las Universidades. Igualmente un refuerzo en el área jurídica para las intervenciones en defensa de la profesión que estima habrá que desarrollar a este nivel.

Las representantes de las Comisiones de Ética y Deontología, de Cartera de Prestaciones y Servicios, de Comunicación y de Universidades quienes explican los proyectos para el 2022, así como las representantes de las Delegaciones de Alava y Gipuzkoa.

El Secretario propuso la votación de la propuesta y se nombra a cada asistente a la Asamblea para manifestar su voto, tomándose el siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de asistentes se aprueban la propuesta del Programa de 2022.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTOS DE 2021.

Aitor Alonso, presidente, informa del presupuesto previsto en 2021, señalando el déficit de 3.960,25 euros previstos y que se debe fundamentalmente, manteniendo el resto del gasto, al aumento de la partida de contratación de

asesoría jurídica y de previsión de posibles recursos en relación con contrataciones públicas en las que no se atiende debidamente la figura del/dela educador/a social.

El Secretario propuso la votación de la propuesta y se nombra a cada asistente a la Asamblea para manifestar su voto, tomándose el siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de asistentes se aprueban la propuesta del Presupuesto de 2022.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Secretario se dirige a la Asamblea y se establece un turno de palabra a las personas asistentes.

Daniel Rubio señala la necesidad de reforzar el acercamiento de personas colegiadas delegaciones y comisiones. Daniel Rubio felicita a la Junta por el trabajo realizado.

Jesus Otaño, también felicita a Junta e indica que el Colegio ofrece servicios y propuestas de participación y no es tanto el “acercar” como de realizar una buena comunicación porque no llega lo que hacemos en el Colegio y no sabemos qué se hace y quién hace. Y, por otro lado, pide que se procure poner a disposición de todas las personas interesadas la información que el Colegio ha desarrollado a lo largo de su historia. Aitor Alonso y Antonio Pena señalan que la previsión desde Comunicación es reforzarlo con la nueva web

Jesus Otaño en relación con los recursos presentados por el Colegio a los concursos públicos que no quedaban bien definida la figura del/de la educador/a social remarca la necesidad de que figure el término “educación” que es la competencia del/de la educador/a social. Aitor Avila le confirma que es esa la vía que sigue la Junta y que con el trabajo con las Universidades se trabaja también en esa línea y si es posible añadir a UNED que no tenemos contactos.

Daniel Rubio informa que tienen relación con UNED de Portugalete y que puede facilitar a la Comisión de Universidades

Jesus Otaño en referencia al día de la Educación Social propone que sea tomado como un día de fiesta más que de propuesta de contenidos para lo que ya hay espacios y tiempo, y de reivindicación de la situaciones de las personas con las que trabajamos. Y, a ser posible, no usar “eduso day” cuando se puede poner en euskera y castellano. Ainhoa Martin agradece que la información llegue también es euskera y anima a mantenerlo.

No habiendo más ruegos ni preguntas el Secretario da por finaliza la Asamblea agradeciendo al participación.

Bilbao 26 marzo de 2022

El Secretario

VBº Presidente